



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
EJECUCIÓN PERSONAL**

**Unidad Académica o Administrativa: Instituto de Investigaciones Médicas –
Facultad de Medicina
Número de invitación: 20730003-005-2022**

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA
IIM-001-2022**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
EJECUCIÓN PERSONAL 20730003-005-2022**

CONSIDERANDO

1. Que la Universidad dispuso la invitación 20730003-005-2022 para la contratación de prestación de servicios personales.
2. Se inició el proceso de convocatoria pública 20730003-005-2022 el día 26 de abril del 2022 hasta el 02 de mayo del 2022, cuyo objeto es: *“Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de auxiliar de enfermería con experiencia en diagnóstico microscópico de la malaria, en el marco del proyecto “2021-41691 Malaria Gestacional y Placentaria en Colombia: Aproximación Clínica, Eco Epidemiológica y Social” financiado por Minciencias, quien realizará diligenciamiento de encuestas socioeconómicas a gestantes residentes en veredas con transmisión de malaria del municipio de Puerto Libertador, Córdoba”.*
3. Que para el proceso de selección las personas que se presentaron no cumplieron con los requisitos mínimos de participación.

RESUELVE

CLAUSULA PRIMERA: Que mediante el **ACTA IIM-001-2022**, se declara desierto el proceso de convocatoria pública, 20730003-005-2022 donde se solicita la contratación por prestación de servicios personales de un auxiliar de enfermería con experiencia en diagnóstico microscópico de la malaria, quien diligenciará 450 encuestas socioeconómicas a mujeres gestantes residentes de las zonas maláricas colombianas del municipio de Puerto Libertador, Córdoba.

CLAUSULA SEGUNDA: Realizar nuevamente la invitación de prestación de servicios personales, para cumplir con los requisitos mínimos solicitados y así poder continuar con el proceso.


CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA

Decano
Facultad de Medicina

LA UNIVERSIDAD